

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.

CONVOCATORIA PÚBLICA No. ART-C-006-2020

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIÓN EXTEMPORANEA PRESENTADA A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y DEMAS DOCUMENTOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN.

OBJETO: *EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A NIVEL DE FACTIBILIDAD Y DE INGENIERIA DE DETALLE, LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA, FINANCIERA Y LEGAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, IDENTIFICADOS DENTRO DE LOS PLANES DE ACCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN REGIONAL - PATR, DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET, PRIORIZADAS POR LA AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART.*

De conformidad con lo establecido en el numeral 10 **“OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO”** del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES - Subcapítulo I GENERALIDADES de los Términos de Referencia y en el cronograma de la Convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los términos de referencia, a los estudios del proyecto, a la matriz de riesgos, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, **hasta las 05:00 p.m. del día 10 de junio de 2020.**

Sin embargo, después de la hora y fecha señalada para presentar observaciones, un interesado **presento observación extemporánea** a los términos de referencia, a la cual se procede a dar respuesta por medio del presente documento:

- 1. INTERESADO: JESSICA TATIANA TORRES ALARCON – HMV INGENIEROS**, comunicación enviada a través de correo electrónico jttorres@h-mv.com el jueves, 18 de junio de 2020 a las 8:59 a.m.

Observación 1	
<i>Solicitamos a la entidad ampliar plazo entrega de la oferta, esto debido a que nos encontramos con el trámite del cupo crédito.</i>	
Respuesta:	
La Entidad se permite manifestar al interesado que no se acepta su solicitud, e invita al mismo así como a los demás interesados en la presente convocatoria, a estar atentos a las comunicaciones que se expidan y publiquen con relación a la continuidad del proceso.	

Para constancia, se expide en Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de junio de dos mil veinte (2020).

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.